

Panamá, 30 de mayo de 2019.

Resolución No.06-19

**LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DENOMINADAS
ENASUR, S.A., ENA NORTE, S.A. Y ENA ESTE, S.A.**

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de mantener en funcionamiento los Pórticos y Cámaras de OCR las cuales son indispensables para el eficiencia y eficacia del cobro electrónico de vehículos que transitan por los Corredores Norte, Sur y Este, así como la correcta identificación de placas de los mismos, se requiere contratar, por urgencia notoria debidamente fundada y justificada, la adquisición de repuestos para el Sistema Panapass Pórticos y Cámaras OCR con la empresa INDRA PANAMA, S.A., por la suma de Noventa y Tres Mil Quinientos Treinta y Tres Balboas con Veinte Centésimos (B/.93,533.20), suma que está exenta del pago del ITBMS por disposición de la Ley.

Que mediante Informe Técnico Fundado la unidad gestora, a través de Gerencia de Operaciones y Tecnología, justifica la importancia y urgencia de esta contratación donde, entre otros argumentos, señala lo siguiente:

- *Al momento tenemos escasez de repuestos para los Pórticos y Cámaras OCR, siendo indispensable el abastecimiento del inventario de repuestos.*
- *Debemos garantizar el correcto funcionamiento de todo el sistema sin riesgos de afectar su disponibilidad.*

Que de acuerdo a lo expuesto, el Gerencia de Operaciones y Tecnología, indica que es urgente efectuar la compra de:

- *Dos (2) escáneres Láser SICK Ims 5xx.*
- *Dos (2) cableado de alimentación, red y accesorios de Montaje.*
- *Dos (2) Cámara VEGA ANPR HD con soporte.*
- *Un (1) Overview Camera (IP Network Camera) con soporte.*
- *Un (1) Reader 6204 de 3M con 4 puertos*
- *Cuatro (4) Antenas modelo 024*
- *Un (1) Cable de comunicación y almacenaje 6m*
- *Cuatro (4) Cables IMR 600*
- *Un (1) Armario controlador (no incluye sistema de respaldo eléctrico)*
- *Un (1) Controlador de Pórtico*
- *Un (1) Armario Superior*
- *Un (1) Video Grabador VisioTracenvr 18TB*

Que los recursos para el pago de bien, están consignados en fondos de la Concesionarias de la Cuenta de Mantenimiento Mayor.

Que en el citado Informe Técnico Fundado se señalan las razones que presenta la unidad gestora para sustentar que la contratación de esta obra debe ser realizado con un proveedor determinado, cuando indica lo siguiente:

- *Se requiere una empresa que garantice el buen funcionamiento del sistema con repuestos de calidad y gestión para una correcta ejecución, sin riesgo alguna de afecta el sistema en producción ni su efectividad.*
- *Debido a que la empresa es la integradora de equipo tecnológico de panapass®, la cual diseñó e instaló el Sistema de OCR y Pórticos en las áreas de Rana de Oro, Punta Pacífica, Metropark.*
- *Se requiere de una empresa que garantice el surtido de repuestos que estén homologados y probados por ingenieros para el buen funcionamiento del sistema."*

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: CONTRATAR directamente, por urgencia notoria debidamente fundada y justificada, con la empresa **INDRA PANAMA, S.A.**, la adquisición de repuestos para el Sistema Panapass Pórticos y Cámaras OCR para fortalecer la eficiencia y la eficacia de la identificación del cobro electrónico de vehículos que transitan por los Corredores Norte, Sur y Este, por la suma de Noventa y Tres Mil Quinientos Treinta y Tres Balboas con Veinte Centésimos (B/.93,533.20), suma que está exenta del pago del ITBMS por disposición de la Ley.

SEGUNDO: ADVERTIR que para efectos de la notificación de la presente resolución, la misma será Publicada, durante cuatro (4) días hábiles en la página web de la ENA.

TERCERO: Esta resolución empezará a regir a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



LEOPOLDO PERALTA

Gerente de Administración y Finanzas



**INFORME EJECUTIVO PARA APROBACION DE JUNTA DIRECTIVA DE
ENANORTE, ENASUR, ENAESTE.**

SC 008/19

Fecha	21 de marzo de 2019
Para	JUNTA DIRECTIVA (EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA S.A)
Solicitud	Aprobación para la adquisición de Repuestos para el Sistema Panapass Pórticos y cámaras OCR para fortalecer la eficiencia y la eficacia de la identificación del cobro electrónico de vehículos.
Contraparte /Proveedor	INDRA PANAMÁ, S.A.
Solicitado por	Gerencia de Operaciones y Tecnología
Área Responsable	ITS/TOLLING
Monto del Proyecto	B/. 93,533.20
Plazo del Contrato	Entrega inmediata.
Tipo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación Directa
Justificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde su instalación el sistema de OCR y pórticos solo obtuvo mantenimiento correctivo, sin embargo, se utilizaron las refacciones surtidas como sobrantes en el proyecto original, para reemplazos en caso de accidentes o trámites de garantía. Los equipos y partes se dañan por deterioro natural y por accidentes. 2. Al momento tenemos escasos de repuestos para los pórticos y cámaras de OCR y por lo tanto podemos comprometer el cobro en los pórticos o la correcta identificación de placas. 3. Debemos garantizar el correcto funcionamiento de todo el sistema sin riesgos de afectar su disponibilidad efectuando reparaciones muy rápidamente luego de una falla o en caso de accidentes vehiculares que puedan afectar al sistema OCR. 4. Este costo es parte del presupuesto presentado a la Junta Directiva en 2018. La compra de estas refacciones para el equipo OCR y Pórticos de Panapass, se hará a través de ENA Sur, S.A., ENA Norte S.A. y ENA Este, S.A. bajo la cuenta de mantenimiento mayor de ITS. 5. Estas piezas deben cubrir las necesidades de la empresa hasta diciembre del 2019.

	<p>Razones para contratar con Repuestos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizará la compra de repuestos con Indra debido a que es la empresa integradora de Equipo tecnológico de Panapass, que diseño e instalo el Sistema de OCR y los Pórticos en las áreas de Rana de Oro, Punta Pacífica, Metro Park, y próximamente en el entronque salida al Aeropuerto Internacional de Tocumen. 2. Indra garantiza el buen funcionamiento del sistema si las refacciones son surtidas por ellos con lineamientos de calidad y gestión para una correcta ejecución, sin riesgos de afectar al sistema en producción ni su efectividad. 3. Indra garantiza el surtido de repuestos que están homologados y probados por los ingenieros de Indra para el buen funcionamiento del sistema.
<p>Conclusión</p>	<p>Por muy bien que se realice el mantenimiento de una vía, plaza y pórtico, en algún momento de su vida útil se requerirán piezas de repuesto para sustituir algunos de los componentes que integran el sistema de peaje que forman parte de una instalación. Estas piezas deben ser originales y fabricadas expofeso. Es necesario abordar la explotación de una instalación pensando en la necesidad de adquirir el stock de refacciones que se necesitará cíclicamente para dar mantenimiento a estos sistemas.</p>
<p>Adjunto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cotización de los repuestos • Cuadro de reparto del presupuesto por Corredor



PREPARADO

ING. EDUARDO ALVARADO



REVISADO

ING. ROXANA CARDENAS



AUTORIZADO

JUNTA DIRECTIVA

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	CORREDOR ESTE				GASTADO	RESERVANTE
		F	E	C			
MANTENIMIENTO MAYORIT	1,800,000						1,800,000
EQUIPOS DE TTS	663,700	-	-	-	-	-	663,700
VIDEO VIGILANCIA (COMDS)	64,000	-	-	-	-	-	64,000
VIDEO VIGILANCIA (PLAS)	24,000	-	-	-	-	-	24,000
WDS	200,000	-	-	-	-	-	200,000
DMS INFORMATOS ENTRADA DE CORREDORES	30,000	-	-	-	-	-	30,000
SENSORES IMDS	100,000	-	-	-	-	-	100,000
SENSORES DE GALBO (ALTURA Y DIMENSIONAMIENTO)	50,000	-	-	-	-	-	50,000
RADARES	50,000	-	-	-	-	-	50,000
FLASHING BEACON INTERSECCIONES	30,000	-	-	-	-	-	30,000
TELEFONIA EN BAHIA EMERGENCIA	-	-	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TTS (LA INSTALARI)	52,200	-	-	-	-	-	52,200
MANTENIMIENTO VIDEOVIGILANCIA	45,000	-	-	-	-	-	45,000
MANTENIMIENTO TTS CARRILES EXCLUSIVOS	18,500	-	-	-	-	-	18,500
REUBICACION DE EQUIPOS	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPOS DE TOLLS	642,860	298,574	-	-	-	211	42,091
CORTINAS IMDS ENTRADA	72,000	22,160	-	-	-	-	49,840
CAMARAS OCHR DELANTERAS	15,000	-	-	-	-	-	15,000
CAMARA INCIPIENCIA DELANTERA	72,000	-	-	-	-	-	72,000
FLASHING BEACON EN ISLETA DE CARRIL	100,000	-	-	-	-	-	100,000
REPUUESTOS DE IMDS	100,000	206,414	-	-	-	211	32,597
REPUUESTOS DE PORTICOS Y OCHR	250,000	-	-	-	-	8,494	250,000
CAMBIO DE ANTENAS	27,600	-	-	-	-	-	27,600
CAMBIO DE CONTROLADORES DE ANTENAS	96,000	-	-	-	-	-	96,000
MANTENIMIENTO PORTICOS Y OCHR	165,000	-	-	-	-	-	165,000
MANTENIMIENTO SITE SECUNDARIO	8,250	-	-	-	-	-	8,250
NUEVOS SERVIDORES DE PLAZAS	100,000	-	-	-	-	-	100,000
AMPLIACION DE VIDEO GRABADORES (IMDS)	37,000	-	-	-	-	-	37,000
REUBICACION DE EQUIPOS	-	-	-	-	-	-	-
TELECOMUNICACIONES	88,500	-	-	-	-	-	88,500
REEMPLAZO DE SWITCH DE PLAZA	24,000	-	-	-	-	-	24,000
CENTRAL TELEFONICA (CALL CENTER)	20,500	-	-	-	-	-	20,500
INSTALACION Y APLICACIONES DE TELECOMUNICACIONES	45,000	-	-	-	-	-	45,000
ANCHO DE BANDA	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMAS ELECTRICOS	90,600	-	-	-	-	-	90,600
PARAYIVOS	80,000	-	-	-	-	-	80,000
ATERIZAMIENTO	18,600	-	-	-	-	-	18,600
SOFTWARE	18,000	14,597	-	-	-	-	3,403
LICENCIA	18,000	10,707	-	-	-	-	7,293
EVOLUTIVO PAMPASS	18,000	-	-	-	-	-	18,000



indra

MERCADO TRANSPORTES

AMPLIACIONES SISTEMA TELEPEAJE

MAXIPISTA

Descripción Económica – Refacciones Pórticos

INDRA

Edificio Business Park, Torre Este,
Piso 4, Ave. Principal y La Rotonda
Urbanización Costa del Este
Ciudad de Panamá

Teléfono: +507-378.4200

Fax: +507-378.4211

Marzo 2019

1) ALCANCE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

El Alcance de la presente Propuesta Económica consiste en la entrega de los repuestos cotizados.

2) CONSIDERACIONES ESPECIALES.

Los precios de cada una de las refacciones son las siguientes:

Definición	Unidades	Importe Unitario	Importe Total
REPUESTOS PORTICOS			
/ Escáner laser SICK Lms 5xx	2	\$7,824.78	\$15,649.56
/ Cableado de alimentación, red y accesorios de Montaje	2	\$1,652.56	\$3,305.12
/ Cámara VEGA ANPR HD con soporte	2	\$8,588.18	\$17,176.36
/ Overview Cámaras (IP Network, Cámara) con soporte	1	\$906.53	\$906.53
/ Reader 6204 de 3M con 4 puertos	1	\$13,388.05	\$13,388.05
/ Antena modelo 024	4	\$2,272.52	\$9,090.08
/ Cable de comunicación y almacenaje 8m	1	\$1,151.72	\$1,151.72
/ Cable LMR 500	4	\$686.55	\$2,746.20
/ Armario controlador (no incluye sistema de respaldo eléctrico)	1	\$9,822.48	\$9,822.48
/ Controlador de Pórtico	1	\$2,968.37	\$2,968.37
/ Armario Superior	1	\$8,281.70	\$8,281.70
/ Video Grabador, VisioTracoNVR, 18TB	1	\$5,387.66	\$5,387.66
Gastos Administrativos	1	\$3,659.37	\$3,659.37
Total			\$93,533.20

- Todos los valores utilizados en el presupuesto han sido estimados en Dólares Americanos.
- El precio final ofertado NO incluye ITBMS, aranceles, tasas y cualquier otro impuesto legal en Panamá.
- Todos los pagos serán satisfechos por transferencia bancaria y/o cheque, a la cuenta bancaria designada por Indra, y en un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la factura. Cuando ocurra un retraso en el pago de la factura a Indra, se reconocerán y pagarán, de manera automática, intereses calculados sobre la base del interés de curso legal en Panamá por el término del retraso correspondiente.
- Esta oferta no considera costes de fianza o avales de cualquier índole, por lo que en caso de ser requeridos, el presupuesto deberá modificarse consecuentemente.
- En el caso de que, por cualquier motivo, incluido cambio legislativo, ENA, tenga que realizar cambios en las deducciones, retenciones o recaudaciones sobre los mencionados precios, éstos serán incrementados en la cantidad necesaria para asegurar a INDRA la recepción de la cantidad estipulada como si tales deducciones, retenciones, o recaudaciones no hubieran existido.
- Los dispositivos tienen una año de garantía de fabricante.

3) FORMA DE PAGO:

La forma de pago establecido para este proyecto será:

Hito	Descripción	% Facturable
1	Aceptación de la oferta-	30%
2	Entrega de los repuestos	70%
	TOTAL	100%

Nota: Para el Hito 2 “Entrega de repuestos”, se permitirá la aceptación y recepción de entregas parciales de material. De esta forma El 70% se facturara acorde a las entregas parciales de materiales que se realicen.

4) PLAZO DE ENTREGA

Los repuestos serán entregados en un plazo no mayor a 18 semanas contadas a partir de la orden de proceder.

5) VALIDEZ DE LA PROPUESTA:

Esta oferta tiene una validez de 30 días calendario.

6) GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en esta propuesta es confidencial y pertenece a Indra.
Cualquier forma de divulgación, reproducción, copia o distribución parcial no está permitida.
Su contenido no puede emplearse para otros propósitos sin la autorización de Indra.